



## Orban aprovecha la pandemia para recortar los derechos de las personas trans en Hungría

---

JOSE A.CANO :: 23/04/2020

El partido del primer ministro húngaro registra una Ley para que las personas transgénero no pueden cambiar su identidad legalmente

**Amnistía Internacional ya ha denunciado la propuesta e instado a detenerla por considerar que contraviene las propias normas húngaras y la doctrina del TEDH**

El primer ministro de Hungría, Viktor Orban. / Efe **0 Compartir**

BRATISLAVA (Eslovaquia).- El Gobierno de Hungría intenta aprovechar el estado de alarma por la pandemia para reducir los **derechos de las personas transgénero**. El viceprimer ministro **Zsolt Semjén**, número 2 de Víktor Orban, registró una proposición de ley el pasado 2 de abril que se debatirá el próximo mes para impedir que las personas trans puedan cambiar su género en el registro civil dado que “es necesario definir el concepto de género al nacer”.

La propuesta de ley no llega en cualquier momento. Se presentaba 24 horas después de que el parlamento, donde el partido ultraconservador Fidesz tiene la mayoría, aprobase **poderes extraordinarios para Orban** de manera ilimitada mientras dure la pandemia de covid-19. Es la llamada ‘Ley Habilitante’ que permite al líder de la llamada por él mismo ‘democracia iliberal’ hacer y deshacer legalmente sin control político alguno. Y en un momento en el que la atención mediática, tanto en el país magiar como en toda la UE, no está pendiente de los Derechos Humanos.

**Tamás Dombos**, portavoz de **Hátter**, la organización LTGBI más antigua y numerosa del país, explica a **cuartopoder** que esta medida del Fidesz llega tras varias sentencias del Tribunal Constitucional húngaro y juzgados menores obligando a reconocer el derecho a que las personas trans puedan registrarse legalmente según el género elegido y no el asignado al nacer. La pugna del Gobierno con las leyes ya existentes en el país era intentar obligar a que solo se produjese en caso de operación, aunque este nuevo cambio legal retrocede aún más, haciendo imposible que se modifique en ninguna circunstancia.

### **Discurso de odio antiLTGBI**

Desde **Hátter** entienden que es “un paso más” en el **discurso LGTBfóbico de Orban**, que se ha incrementado en fechas recientes. La nueva Constitución húngara, por ejemplo, define el matrimonio como únicamente entre hombre y mujer, aunque existe la fórmula de unión civil para otros modelos de pareja. Legalmente también se dificulta tanto la adopción como, en algunos supuestos, la donación de sangre por parte de personas LGTBI. Dombos explica que la asociación también ha denunciado los discursos de odio de determinados medios cercanos al Gobierno que tachaban de “perversiones” los avances en derechos para el colectivo en países de Europa Occidental o en EEUU.

La **parlamentaria europea Anna Donáth**, de la plataforma electoral Momentum –alianza de la oposición democrática a Orban que ya obtuvo la alcaldía de Budapest el pasado otoño– al valorar la nueva norma recordó que es “tristemente previsible” en su homofobia. Fidesz ya pidió prohibir la marcha del Orgullo de la capital húngara, la más antigua y numerosa de las antiguas dictaduras comunistas de Europa Central, al relacionar la homosexualidad con la pederastia “y otro tipo de aberraciones”.

**Amnistía Internacional Hungría** ya ha denunciado la propuesta públicamente e instado a Orban a detenerla en su trámite, por considerar que contraviene las propias normas húngaras en cuanto a protección de los derechos individuales y la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) de Estrasburgo. En un comunicado, AI valoró que si se aprueba el cambio de ley se estará violando “el derecho a la dignidad, la privacidad y el reconocimiento legal de su género” de las personas transexuales e intersexuales.

Precisamente **Estrasburgo** es el destino final que prevé la organización Hátter para esta ley si llega a aprobarse. El activista Dombos entiende que “siempre está la opción que el gobierno cambie de opinión debido a la presión interna o externa, como ha ocurrido con otras leyes similares” pero “que se haya aprobado en plena pandemia prueba que han intentado evitarla”, por lo que no se ven señales de un posible paso atrás. En cualquier caso las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos o del colectivo LGTBI se preparan para una **dura batalla legal** que imaginan que acabará “con el TEDH tumbando una ley injusta”.

### **Recortar democracia en plena pandemia**

“El régimen de Orban trata de buscar enemigos para amplificar los miedos de su base social, y las minorías sexuales son uno de sus objetivos desde hace tiempo”, valora **Edit Zgut, analista de Relaciones Internacionales** de la Universidad de Varsovia para este medio. “Obviamente no es una medida que tenga nada que ver con la pandemia”, pero el gobierno de Fidesz busca utilizar esta última para continuar con “su programa de transformación de la sociedad húngara”. Por eso, asegura, “se mantiene la retórica xenófoba que culpa a los inmigrantes de haber llevado el coronavirus a Hungría”.

Zgut añade que “la esencia de todo régimen autoritario es deslegitimar al oponente político atribuyéndole amenazas existenciales, por eso Orban acusa a la oposición de estar ‘ayudando al virus’”. En el caso de Hungría la anterior crisis que se utilizó como excusa fue la de los refugiados sirios de 2015. Y pone el ejemplo de **Erdogan en Turquía**, que tras sobrevivir al golpe de Estado de 2016 “consiguió mantener el estado de emergencia y seguir gobernando con plenos poderes dos años más”.

Además, Orban no está solo. **Su socia y vecina Polonia**, el otro gran dolor de cabeza de Bruselas, gobernada por el ultraconservador partido Ley y Justicia (PiS), ha aprovechado igualmente la pandemia para aprobar dos polémicas leyes: una que retira las indemnizaciones a las víctimas polacas del Holocausto y otra, aún en trámite y que ya paralizaron las protestas feministas, que reduce los supuestos para el aborto en el país. Aunque debido a las presiones esta última propuesta ha sido ‘congelada’ esta misma semana por el mismo PiS y no se debatirá durante abril como estaba previsto, el procedimiento legal, que también pretende restringir la educación sexual en los colegios,

sigue adelante.

En la misma Hungría las organizaciones temen más medidas que socaven la débil democracia. **Arón Demeter**, de Amnistía Internacional Hungría, explicó a **cuartopoder** que tras la aprobación de la 'Ley Habilitante' el principal problema es que se limita la capacidad de acción del Tribunal Constitucional para actuar, ya que se pueden aprobar medidas sin consultarlo "e incluso en los casos no se dan plazos suficientes para que responda".

Para Zgut es solo "**un episodio más en la caída de Hungría hacia el autoritarismo**" con escasa respuesta de la Unión Europea. Cuando el pasado marzo, antes de que se aprobase el decreto de plenos poderes para Orban, Bruselas le advirtió contra él y anunció que lo vigilaría, el líder húngaro se limitó a ignorarlo. Y cuando el Partido Popular Europea discutió una vez más la expulsión del Fidesz de su grupo -que no se produjo finalmente por las reservas del PP español y la CDU alemana de Merkel-, la respuesta del primer ministro fue que "no tenía tiempo" para atenderles.

[https://www.cuartopoder.es/internacional/2020/04/19/orban-aprovecha-la-pandemia-para-recortar-los-derechos-de-las-personas-trans-en-hungria/?fbclid=IwAR2n\\_ggVZF2k64mPovK39jG3ZfDpW62XDEx2M2UGUy4zPaxhtAB1GciJlhQ](https://www.cuartopoder.es/internacional/2020/04/19/orban-aprovecha-la-pandemia-para-recortar-los-derechos-de-las-personas-trans-en-hungria/?fbclid=IwAR2n_ggVZF2k64mPovK39jG3ZfDpW62XDEx2M2UGUy4zPaxhtAB1GciJlhQ)

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/orban-aprovecha-la-pandemia-para](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/orban-aprovecha-la-pandemia-para)